

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS.**

**SESIÓN PRESENCIAL EN LÍNEA**

Fecha: octubre 21 de 2021

Horario: 13:10 –18:00 hrs.

**Acta 21/61**

**Presidente**

Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar                      Director

**Consejeros Profesores**

|                                     |             |
|-------------------------------------|-------------|
| Dra. Patricia Guevara Fefer         | Biología    |
| Dra. Rosario Mata López             | Biología    |
| Dr. Ricardo Méndez Fragoso          | Física      |
| Dra. Susana Orozco Segovia          | Física      |
| Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano | Matemáticas |

**Consejeros Técnicos Académicos**

M. en C. José Luis Bortolini Rosales

**Consejeros Estudiantes**

|                               |          |
|-------------------------------|----------|
| Alejandro Legaspi Salazar     | Biología |
| Yoloxochitl Medina Galeana    | Biología |
| Miguel Ángel Contreras Flores | Física   |

**Invitados Permanentes**

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo | Secretaria General                 |
| M. en I. Adrián Girard Islas            | Coordinador del H. Consejo Técnico |

**Invitados**

|  |   |
|--|---|
| Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés          | Coordinadora General de la UMDI-Sisal, Yucatán            |
| Dra. Ruth Cecilia Vanegas Pérez              | Comisión Local de Seguridad                               |
| Biol. Yukiko María Antonieta Sakurai Kiyono  | Secretaria Técnica de la Carrera de Biología              |
| Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar            | Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra   |
| Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca            | Coordinador de la Carrera de Física                       |
| Lic. en D.G. Martha Yanalte Herrero Quezadas | Secretaria Técnica de la Licenciatura en Física Biomédica |
| Dr. David Meza Alcántara                     | Coordinador de la Carrera de Matemáticas                  |
| M. en C. María Lourdes Velasco Arregui       | Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas  |
| M. en C. Julio Alejandro Prieto Sagredo      | Responsable de Seguridad                                  |
| Dr. José de Jesús Galaviz Casas              | Secretario de Apoyo Educativo                             |

**Orden del día**

1. Juriquilla, Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, dictaminadoras, sabáticos, contratos por artículo 51 del EPA, información.
2. Asuntos generales.

## CAMPUS JURQUILLA

### 1. *Movimientos administrativos y correcciones a la nómina*

1.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita se apruebe el siguiente movimiento administrativo:

a. **ABEL IBAÑEZ HUERTA**, disminución de 4 horas, tendría 2 horas, en su nombramiento como Profesor de Asignatura "A", en el grupo 1227, de la materia Gestión y conservación de espacios naturales, Clave 0462, a partir del 1° de septiembre de 2021.

**- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Cantoral Uriza que informe al profesor que la disminución de horas fue solicitada en una fecha posterior a la generación de la nómina académica, por lo que puede haber adeudos de sueldo en el pago correspondiente.**

### 2. *Asuntos generales*

2.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita que los informes de labores y los planes de trabajo anuales, que en cumplimiento del artículo 60 del Estatuto del Personal Académico son presentados por el personal académico de la UMDI-Juriquilla, sean evaluados académicamente en dicha Unidad.

**- El Consejo Técnico propone al Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza asistir a la siguiente sesión de este cuerpo colegiado.**

## CAMPUS SISAL

### 1. Información

1.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, informa que el Consejo Académico de la UMDI-Sisal, consideró dar por terminada la participación de los siguientes académicos en la Comisión de Manuales de Procedimiento de la UMDI Sisal, debido a las actividades académicas y/o administrativas que realizan.

- Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes
- L.C.C. César Omar Chiyeán Cámara
- M. en C. Johnny Omar Valdez Iuit
- M. en C. Adolfo Sánchez López

**- El Consejo Técnico se da por enterado.**

### 2. Asuntos generales

2.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía el informe de las actividades realizadas por la **M. EN C. IVETH GABRIELA PALOMINO ALBARRÁN**, del 5 al 16 de julio de 2021, con motivo del cambio de días del periodo vacacional que le fue autorizado.

**- El Consejo Técnico considera que el informe es satisfactorio.**

## CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

### 1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

1.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, envía la solicitud del **DR. ADOLFO ANDRADE CETTO** para realizar trabajo de campo, del 24 al 27 de noviembre de 2021, con el fin de coleccionar materia vegetal en la población de Tamala, Hidalgo, en el marco del proyecto PAPIIT IN226719.

**- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Andrade Cetto que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

1.2. La Dra. Hilda Patricia León Tejera, Coordinadora del Departamento de Biología Comparada, envía la solicitud del **DR. GUSTAVO ALBERTO MONTEJANO ZURITA** para realizar trabajo de campo, del 29 de octubre al 1° de noviembre de 2021, en Tolantongo, Hidalgo, y del 20 al 21 de noviembre de 2021, en los Manantiales, Morelos, en el marco del proyecto PAPIIT IN223020. El Dr. Montejano Zurita disfruta de un semestre sabático y desea incorporar las salidas de campo a su plan de trabajo.

**- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Montejano Zurita que verifique antes de cada salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

- 1.3. La Dra. Hilda Patricia León Tejera, Coordinadora del Departamento de Biología Comparada, envía la solicitud de la **M. EN C. MICHELE LOUISE GOLD MORGAN** para realizar trabajo de campo, del 14 al 18 de noviembre de 2021, en Zihuatanejo, Guerrero. Durante su ausencia, sus cursos serán atendidos por la M. en C. Nataly Quiroz González.

**- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la M. en C. Gold Morgan que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

## **2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

- 2.1. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autorice el siguiente movimiento administrativo:

- a. **PEDRO FRANCISCO VALENCIA VIZCAÍNO**, alta de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura "A", en la materia Seminario de Álgebra B, clave 0705, grupo 4389, del 1° de septiembre de 2021 al 15 de febrero de 2022.

**- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Meza Alcántara que informe al ayudante que el movimiento fue solicitado en una fecha posterior a la generación de la nómina académica, por lo que puede haber un retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.**

2.2. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos.

- a. **ENRIQUE JAVIER ELIZONDO HUERTA**, baja en 4 horas como Profesor de Asignatura (no cobra), en el grupo 4367, de la materia Seminario de Álgebra "A", clave 0742, a partir del 1° de septiembre de 2021.
- b. **ALEJANDRO RODRÍGUEZ MATTA**, alta de 4 horas, como Profesor de Asignatura "A", en el grupo 4367, de la materia Seminario de Álgebra "A", clave 0742, del 1° de septiembre de 2021 al 15 de febrero de 2022.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Meza Alcántara que informe al profesor que el movimiento fue solicitado en una fecha posterior a la generación de la nómina académica, por lo que puede haber un retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.**

2.3. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas, solicita se autorice al **C. JORGE LUIS CRUZ HERNÁNDEZ**, el pago excepcional de únicamente 8 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura "A", durante el semestre 2022-1. El nombramiento es por 4 horas para impartir la materia Geometría Moderna I, en el grupo 4292 y 4 horas para impartir la materia Ecuaciones Diferenciales I en el grupo 4280. El C. Cruz Hernández fue contratado como funcionario en la UNAM.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Meza Alcántara que informe al ayudante que el movimiento fue solicitado en una fecha posterior a la generación de la nómina académica, por lo que puede haber adeudos de sueldo en el pago correspondiente.**

2.4. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Carrera de Actuaría, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos:

- a. **JULIO CÉSAR GALINDO LÓPEZ**, baja de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Probabilidad II, clave 0626, grupo 9049, a partir del 1° de septiembre de 2021.
- b. **AARÓN LÓPEZ PEDRAZA**, alta de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, en la materia Probabilidad II, clave 0626, grupo 9049, del 1° de septiembre de 2021 al 15 de febrero de 2022.

**- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Obregón Quintana que informe a los académicos que los movimientos fueron solicitados en una fecha posterior a la generación de la nómina académica, por lo que puede haber un retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.**

### **3. DICTAMINADORAS**

3.1. La comisión dictaminadora formada para el caso, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de definitividad como Técnico Académico del **M. EN C.I. JOSÉ ANTONIO CALZADA VILLAFUERTE**, presentada el 16 de agosto de 2021, en el área: Informática.

**- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**



- 3.2. La comisión dictaminadora formada para el caso, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Técnico Académico Titular “A” de Tiempo Completo del **M. EN C.I. JOSÉ ANTONIO CALZADA VILLAFUERTE**, presentada el 16 de agosto de 2021, en el área: Informática.

**- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

- 3.3. La comisión dictaminadora formada para el caso, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Técnica Académica Titular “B” de Tiempo Completo de la **M. EN C. SILVIA JUÁREZ CHAVERO**, presentada el 2 de julio de 2021, en el área: Biología Celular y Molecular del Núcleo.

**- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

- 3.4. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía la opinión de ese departamento, respecto a la solicitud de promoción a Profesora de Asignatura “B” de la **DRA. LIDIA ESCUTIA GUADARRAMA**, presentada el 28 de septiembre de 2021.

**- El Consejo Técnico envía la documentación a la comisión dictaminadora.**

- 3.5. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía la opinión de ese departamento, respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura “B” del **DR. SERGIO ANTONIO ALCALÁ CORONA**, presentada 27 de septiembre de 2021.

**- El Consejo Técnico envía la documentación a la comisión dictaminadora.**

#### 4. **SABÁTICOS**

- 4.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **DRA. LIZBETH NARANJO ALBARRÁN** para que le sea autorizado diferir el disfrute de un año sabático, por dos años, a partir del 1° de octubre de 2021.

- **El Consejo Técnico aprueba.**

#### 5. **CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO (EPA)**

- 5.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la renovación de contrato No. 2 de la **DRA. LOURDES DEL CARMEN GONZÁLEZ HUESCA**, por un año, a partir del 1° de diciembre de 2021, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada "C" de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Computación Teórica: Métodos Formales, en el marco del Subprograma de Incorporación Jóvenes Académicos (SIJA) a la UNAM.

- **El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

## 6. INFORMACIÓN

6.1. La **Académica 1**, Profesora de Carrera del Departamento de Física, envía copia de la carta dirigida al Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar, Director de la Facultad, en la que solicita el cambio de dos sinodales asignados al proceso de titulación de la estudiante de la Carrera de Biología **Alumna 1**.

**- El Consejo Técnico envía el caso a la Unidad de Enseñanza de Biología para su atención.**

## 7. ASUNTOS GENERALES

7.1. La Dra. Leticia Margarita Ochoa Ochoa, el Dr. Luis Daniel Ávila Cabadilla y el **académico 2**, miembros del jurado del examen profesional del **alumno 2**, estudiante de la Carrera de Biología, solicitan la dispensa de los antecedentes académicos *Haber cubierto el total de los créditos correspondientes en ocho (8) semestres consecutivos, y haber presentado el examen profesional en al menos tres semestres posteriores a haber cubierto la totalidad de los créditos*, necesarios para que le sea otorgada la mención honorífica.

**- El Consejo Técnico reconoce el esfuerzo realizado por el estudiante. Este cuerpo colegiado no encuentra elementos suficientes para dispensar los antecedentes académicos que no se cumplieron.**

7.2. La Dra. Ana Cecilia Noguez Garrido, el Dr. Carlos Ramírez Ramos, el **Académico 3**, el **Académico 4** y el **Académico 5**, miembros del jurado del examen profesional de la **alumna 3**, estudiante de la Carrera de Física, solicitan la dispensa del antecedente académico, *Haber cubierto el total de los créditos correspondientes en nueve (9) semestres consecutivos*, necesario para que le sea otorgada la mención honorífica.

**- El Consejo Técnico reconoce el esfuerzo de la estudiante. Este cuerpo colegiado no encuentra elementos suficientes para dispensar el antecedente académico que no se cumplió.**

7.3. **El Consejo Técnico, en adelante, revisará con detalle el cierre de grupos de materias de los últimos semestres de todas las carreras, con el fin de evitar que alumnos puedan quedar sin grupos en sus últimas materias.**

7.4. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita que se informe a los Profesores de Asignatura la resolución del Colegio de Profesores de Carrera y el Consejo Departamental de Física, sobre la incorporación de Profesores de Asignatura a los Comités Académicos de las Licenciaturas del Departamento.

**- El Consejo Técnico aprueba la propuesta del Departamento de Física para las licenciaturas de dicho departamento y comunica esta decisión a los profesores de asignatura.**

- 7.5. Las Comisiones Mixtas del Personal Académico de la UNAM, envían el recurso de inconformidad interpuesto por el **Académico 6**, debido a que no le fue otorgada la promoción a **nombramiento 1**.

**- El Consejo Técnico analizará el documento y dará respuesta en el tiempo solicitado.**

- 7.6. Los Coordinadores del Área de Biología presentan la solicitud de acceso a las instalaciones de la Facultad del personal de carrera y estudiantes en proceso de elaboración de tesis y otras formas de titulación.

**- El Consejo Técnico turna la información a la Comisión Local de Seguridad para su opinión.**

- 7.7. **El Consejo Técnico aprueba los movimientos extemporáneos de inscripción en el semestre 2022-1 de 24 alumnos que lo solicitaron.**

- 8. Se leyó y aprobó el acta 21/60 del 21 de octubre de 2021.**